

21

Año 13
Diciembre de 2018

sapemdigital

sapem.ama@gmail.com



**PERIODISMO
MEDICO**



ORGANO OFICIAL DE LA
SOCIEDAD ARGENTINA
DE PERIODISMO MEDICO



AUTORIDADES Comisión directiva 2018-2019

Presidente: Dr. Mario Félix Bruno

Vicepresidente: Lic. Mariano Yehin

Secretario General: Dr. Carlos María Bruno

Tesorero: Lic. Mariano Yehin

Dr. Pablo Nolan Parcansky

Tesorero: Lic. Mariano Yehin

Protesorero: Dr. Carlos Araujo

Secretaria de Actas: Lic. María Forte

Pro Secretario: Dr. Marcelo Padula

Directora de Publicaciones:

Mg. María Teresa Valente

Subdirector de Publicaciones:

Dr. Norberto Debbag

Docencia e Investigación:

Prof. Leonardo Bruno

1° Vocal: Dr Pablo Parcansky

2° Vocal: Dra. Stella Maris Casaspro

3° Vocal: Dra. Cynthia Mac Donell

4° Vocal: Dr. Roberto Sivak

Editorial:

“Nuevos Escenarios, nuevos Desafíos” **03**

Artículos recientes:

- “La comunicación como factor esencial en el control de todas las etapas de la diabetes”.
Dr. Mario Bruno **04**
- “Peligro del consumo habitual de comidas Fast Food”.
Lic. Alicia Crocco
- “Quienes deben comunicar las noticias de salud”.
Periodista Ana María Forte
- “Nueva conmemoración del Día Mundial sin Tabaco, y el convenio marco de la OMS se continua sin resolver en nuestro país. ¿Pueden hacer algo los medios de difusión?”.
Dr. Mario Bruno

Novedades:

X Congreso de Periodismo Médico **16**
Entrega Premios Bergier 2018
Programa de radio en vivo

Formación Continua:

Nuestra oferta académica **17**

En Carpeta:

Premios Bergier 2019 **18**
Premio Alfonso Corso





NUEVOS ESCENARIOS, NUEVOS DESAFIOS

En un escenario en permanente reconstrucción, la complejidad de los nuevos avances científicos, tecnológicos, nos motiva para continuar divulgando acorde con las necesidades de la sociedad contemporánea. En un marco donde el conocimiento se innova permanentemente es importante destacar la cantidad de fenómenos emergentes que aparecen, y lo que generan a su alrededor. La tecnología en continuo avance nos provoca nuevos aprendizajes y la necesidad de divulgarlos.

En este número, plantearemos:

Apuntando a mejorar la calidad de vida de los pacientes con diabetes:

“La comunicación como factor esencial en el control de todas las etapas de la diabetes”

Dr. Mario Bruno

La mejor inversión para el cuerpo y la mente

“Peligro del consumo habitual de comidas Fast Food”

Lic. Alicia Crocco

Pensando en el público, único soberano que recibe las noticias

“Quiénes deben comunicar las noticias de Salud”

Periodista Ana María Forte

Una deuda que el Estado Nacional tiene con la sociedad argentina y las generaciones venideras.

“Nueva conmemoración del DIA MUNDIAL SIN TABACO, y el convenio marco de la OMS se continúa sin resolver en nuestro país ¿pueden hacer algo los medios de difusión?”

Dr. Mario Bruno

En la SAPEM, desde un modelo de integración, de complejidad, los invitamos al X CONGRESO DE PERIODISMO MEDICO a realizarse el día 15 de noviembre del próximo año, a efectuar los cursos anuales, virtuales, a leer nuestras publicaciones y a participar en los encuentros mensuales, los primeros miércoles de cada mes.

Hasta el año próximo, ¡**FELICES FIESTAS!**

 Mg. Maria Teresa Valente
Directora Publicaciones SAPEM

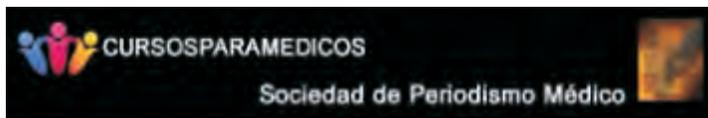


Curso BIANUAL de Periodismo Médico

Directores:

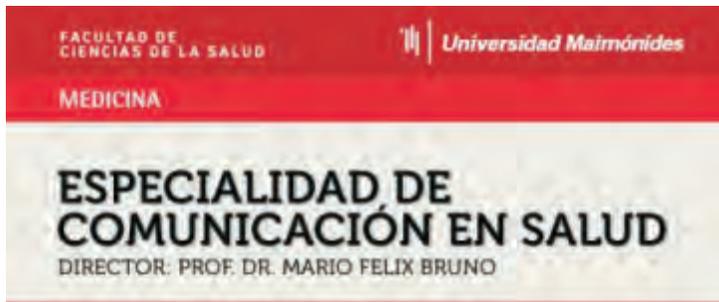
Dr. Claudio E. Jehin

Dr. Mario Felix Bruno



Curso Virtual de Comunicación en Salud

ABIERTA INSCRIPCION EN TODO MOMENTO





LA COMUNICACIÓN COMO FACTOR ESENCIAL EN EL CONTROL DE TODAS LAS ETAPAS DE LA DIABETES

El pasado 14 de Noviembre, se conmemoró, el día Mundial de la Diabetes que fue instaurado en 1991 por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), como respuesta al aumento de diagnósticos de esta enfermedad.

Su objetivo es educar acerca de la prevención de esta afección, y el buen manejo de la misma, así como las enfermedades relacionadas a ella, y la calidad de vida que se puede lograr con su buen manejo. La citada fecha, constituye un día de campaña de concientización, acerca de la diabetes y sus posibles complicaciones en diversas partes del organismo, incrementando el riesgo de muerte prematura. Además, provoca el aumento de factores de riesgo conexos, como el sobrepeso o la obesidad.

El Día Mundial de la Diabetes nos recuerda que la incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia a no ser que emprendamos acciones, fundamentalmente a través de los comunicadores, para prevenir este enorme crecimiento.

Debemos hacer conocer, que inicialmente, la diabetes, en el adulto, no da síntomas, pero va deteriorando simultáneamente, todo el organismo. Uno de los efectos colaterales más importantes, es la obstrucción de las pequeñas arterias, razón por la cual, todo el organismo queda afectado. El cerebro con los accidentes cerebrovasculares (ACV), el corazón, con el infarto; el ojo, con pérdida de la visión; las piernas, con gangrenas; el riñón, con insuficiencia de este órgano, etc., etc.

Es imprescindible, que el comunicador haga conocer que todas estas patologías, se incrementan, si el paciente, además de diabético, es obeso, tiene colesterol elevado o fuma. Para evitar estas complicaciones, debemos trabajar intensamente, en hacer tomar conciencia de la importancia fundamental, de los chequeos periódicos en salud, antes de la aparición de algún síntoma. Quienes la padecen, deben conocer que, la diabetes, tratada desde sus inicios, detectada por estudios, antes de tener síntomas, permite una excelente calidad de vida y evita las complicaciones.

En este, y el próximo año, la Federación Internacional de Diabetes (FID) ha anunciado que se centrará sobre el tema: “La familia y la diabetes” Se ha elegido un marco de tiempo de dos años, para alinear mejor la campaña con el plan estratégico actual, que comprende:

1) Aumentar la conciencia, a través de los medios, del impacto que la diabetes tiene en la familia y la red de apoyo de los afectados,

2) Promover, por la misma vía, el papel de la familia en la gestión, cuidado, prevención y educación de la diabetes.

La mayor parte de los casos de diabetes, son de tipo 2, que en gran proporción se pueden prevenir mediante la actividad física regular, una dieta sana y equilibrada y la promoción de entornos de vida saludables, todos temas que los comunicadores deben difundir.



Las familias tienen un papel clave que desempeñar, al abordar los factores de riesgo modificables para la diabetes tipo 2 y deben contar con educación, recursos y entornos para vivir un estilo de vida saludable.

Tomar conciencia, que 1 de cada 2 personas que actualmente viven con diabetes no está diagnosticada.. El diagnóstico y el tratamiento tempranos son clave para prevenir las complicaciones de la diabetes y lograr resultados saludables. Todas las familias se ven potencialmente afectadas por la diabetes y, por lo tanto, el conocimiento de los signos, síntomas y factores de riesgo para todos los tipos de diabetes es vital, a fin de la detección temprana.

Otro aspecto, pasa por los costos: La diabetes puede ser costosa para el individuo y la familia. En muchos países, el costo de la inyección de insulina y el monitoreo diario, pueden consumir la mitad del ingreso disponible promedio de una familia, y el acceso regular a medicamentos esenciales para la diabetes, está fuera de alcance. Por eso, es urgente trabajar, mejorar el acceso a medicamentos y evitar complicaciones que incrementan enormemente el gasto.

. En el momento actual, en el mundo, menos de 1 de cada 4 miembros de la familia, tienen acceso a programas de educación sobre la diabetes. Se ha demostrado que el apoyo familiar, en el cuidado de la diabetes, tiene un efecto sustancial en la mejora de los resultados de salud para las personas con diabetes. Por lo tanto, es importante que todas las personas con diabetes, y sus familias, tengan acceso a la educación y el apoyo continuo en materia de autocontrol de la diabetes para, reducir las severas complicaciones, y el impacto emocional de la enfermedad.



■ **Dr. Mario Bruno**
Oncólogo
Presidente SAPEM





Peligros del consumo habitual de comidas Fast Food

Este artículo tiene como objetivo fundamental, destacar lo perjudicial que es el consumo habitual de comida Fast Food, fundamentalmente en niños en etapa de crecimiento y desarrollo que los lleva a un menor rendimiento escolar, según un estudio publicado en Clinical Pediatrics.

Además, la comida Fast Food puede llevar a los niños a la obesidad o exceso de peso localizado en la mitad inferior del cuerpo que ocasiona un anormal crecimiento de huesos.

¿Qué se entiende por comida Fast Food? Aquella comida considerada chatarra, elaborada con alimentos precocidos o con ingredientes de mala calidad, que son perjudiciales para la salud: como hamburguesas, papas fritas, realizados con el agregado de mucha sal, azúcares escondidos como los que se encuentran en los panes, Ketchup, mayonesas, mostaza, salsas elaboradas a base de manteca y otros ingredientes como el aceite de palma utilizado en frituras, que ocasionan dificultades digestivas y otras enfermedades y dolencias.

Científicos de la Universidad de Londres, sugieren disminuir la ingesta de comida Fast Food ya que pueden conducir a enfermedades como obesidad, enfermedades cardiovasculares, aumento de colesterol LDL y disminución del HDL bueno, enfermedades respiratorias.

La comida Fast Food carece de nutrientes esenciales. Estos alimentos en su mayoría están fritos, empanados o rebozados. Están cocidos a elevadas temperaturas que resultan aún más perjudicial. Los azúcares provenientes de esta alimentación no saludable, se almacenan en forma de grasa en el abdomen y en las caderas. También están elaborados con harinas o féculas y edulcorantes de todo tipo, con una elevada densidad energética de poco volumen, carentes de nutrientes, que pueden conducir a enfermedades.

Al llevar a cabo este tipo de alimentación, se ingiere más de la mitad de la energía diaria necesaria y si sumamos las otras comidas vamos a tener como consecuencia sobrepeso.

¿Por qué no elegirlos con continuidad? Porque nos pueden conducir al exceso de peso, obesidad, enfermedades cardiovasculares, entre otras. Además no logran hábitos alimentarios correctos.

¿Cuáles son los peligros de la elección permanente de los Alimentos Fast Food?

• **Son carentes de nutrientes esenciales:** Si la alimentación se basa exclusivamente en alimentos procesados, de cocción rápida, con fritos, azúcares escondidos, el cuerpo no recibirá los nutrientes necesarios para garantizar la salud y la comida rápida puede provocar algunas **deficiencias o trastornos gastrointestinales**. Estas comidas son la principal causa de **úlceras pépticas**.

Aportar nutrientes, significa incluir fibra, vitaminas, minerales, antioxidantes. Las vitaminas, minerales y antioxidantes los encontramos en las verduras y frutas fundamentalmente crudas.

La fibra da saciedad, evita el estreñimiento regulando el tránsito intestinal, arrastra parte del colesterol y otras grasas que consumimos, impidiendo que se absorba. Controla los niveles de azúcar en sangre evitando los picos de insulina que llevan al descontrol alimentario y otras dolencias.

• **Enfermedad de Blount:** Por desconocimiento, existen padres que se niegan a cambiar los hábitos alimentarios de sus hijos, basándose en el crecimiento y desarrollo de los mismos. Sin embargo, hay niños que llegan a la obesidad y afecta peligrosamente el crecimiento.



•Esta enfermedad se da como consecuencia de un exceso de peso localizado en el crecimiento de huesos en la mitad inferior del cuerpo. Este peso extra puede causar un crecimiento anormal.

•**Puede conducir a la depresión:** Varios estudios han demostrado científicamente que la ingesta de elevado consumo de comida rápida, se relaciona con estados depresivos.

Por eso mismo, la recomendación es realizar una actividad deportiva y la inclusión fundamental de nutrientes como los ácidos grasos omega 3, vitaminas del complejo B, el aceite de oliva, podrían ejercer un papel protector.

Investigaciones en EEUU encontraron que las personas que viven cerca de los sitios que proveen de comida rápida son más propensos a sufrir accidentes cerebrovasculares, según la información publicada en políticas públicas y salud.

•**Daño hepático.** Hay momentos en que existen dificultad para digerir los alimentos grasos y entonces la grasa se puede acumular alrededor del hígado que puede causar cicatrices e inflamación y daños.

•**Síndrome de Ovario Poliquístico.** Las mujeres que tienen sobrepeso presentan un riesgo mayor de desarrollar este trastorno, que es una de las principales causas de infertilidad en las mujeres en edad reproductiva. Esta afección hace que los ciclos menstruales sean irregulares y que aumente el crecimiento de vello. Además, la enfermedad se asocia con resistencia a la insulina, lo que significa que también es un factor en el desarrollo de la diabetes en las mujeres.

•**Apnea del sueño.** Personas con obesidad presentan apnea de sueño que se caracteriza por dejar de respirar mientras se duerme por varios segundos reiteradas veces y no permite a las personas un descanso reparador.

•Otra investigación realizada por el grupo de **Biodisponibilidad de Minerales de la Estación Experimental de Zaidín(CSIC)**, dicen que la comida Fast Food disminuye los procesos de digestión de las proteínas.

• **La comida Fast Food desencadena estrés:** Esta comida genera la sensación de estrés en el organismo, ya que actúa como estimulante, creando tensión y estrés en el cuerpo.

Lo comida rápida ocasiona otros inconvenientes a la salud

En un comienzo, la FDA autorizó el uso de hidróxido de amonio, que es una mezcla de agua y amonio que se utiliza en la preparación industrial de hamburguesas y sándwiches de pollo, para eliminar las bacterias que se conocen como baba ros. La FDA aseguró que se trataría de un compuesto inocuo si se utiliza en las proporciones adecuadas. También lo avalaron otros estudios que realizaron la OMS, la FAO. Cuando es utilizado en grandes cantidades es un veneno. Son aditivos peligrosos.



- Para realización de la comida Fast Food, los establecimientos de empresas internacionales, crían animales en sitios artificiales privados de aire fresco natural y sin la posibilidad de movimiento.

- Matan los animales de forma cruenta, ocasionando una muerte lenta y dolorosa.

- Los pollos son engordados artificialmente. Las gallinas se crían en jaulas pequeñas, sin poder moverse y están propensas a enfermedades cardíacas, respiratorias y obesidad; de ellas salen huevos que pueden ocasionar enfermedades .

- Al realizar una super producción de carne a nivel mundial, la cría de ganado ocasiona excrementos que emiten gas metano, uno de los principales responsables del efecto invernadero y el calentamiento global.

- Los envoltorios de las comidas producen mucha basura que es superior a la que originan otros restaurantes. Generalmente los embalajes están fabricados con materiales que no son biodegradables.

- Las hamburguesas que producen tienen un 48% de agua y las lechugas están tratadas con 11 diferentes tipos de químicos.

- Debido a la gran cantidad de probabilidades que hay de que la carne se contamine, se inyectan grandes dosis de antibióticos a los animales.

- Las hamburguesas están hechas, principalmente, con tendones, lenguas, encías, párpados, hocicos, intestinos, rabos y sangre.

- Para producir 1 kilo de carne, se necesitan al menos 10 kilos de grano. Esto provoca un desperdicio de 100 millones de toneladas de grano por año, que equivalen a 20 billones de dólares. Se calcula que con esa cantidad de dinero se podría alimentar, vestir y dar vivienda a la población del mundo por 1 año.

- Los padres llevan a sus niños a los sitios de comidas Fast Food y los niños se ven atraídos por los diferentes colores y juegos que ocasionan atracción y adicción por esos alimentos de mala calidad.

El consumo excesivo de comida rápida o Fast Food, es perjudicial para los niños afecta el rendimiento escolar, según estudio publicado en Clinical Pediatrics.

Los alimentos o productos que contienen unos niveles altísimos de grasas, aditivos, sal o azúcares estimulan el apetito y la sed.

Los investigadores de la Universidad de Ohio, EE.UU, llegaron a la conclusión que seguir con una alimentación habitual de comida Fast Food podría resultar nociva para los niños ocasionando una alteración en el aprendizaje. Los investigadores compararon a través de exámenes académicos de lectura, matemáticas a los niños de 10 a 11 años y observaron las respuestas de los estudiantes sobre la comida en una encuesta nacional.

Los resultados más preocupantes respecto a los problemas de aprendizaje, se encontraron en niños que indicaron un consumo diario de comida rápida, tuvieron de tres a cuatro puntos menos que los niños que reportaban no haber ingerido comida rápida en la semana anterior.

Más de las dos terceras partes de los estudiantes encuestados anunciaron la ingesta de comida rápida.

Uno de cada cinco había comido al menos cuatro comidas rápidas en la semana anterior. Esto marca una tendencia a aumentar el porcentaje de obesidad en los EEUU.





Conclusiones:

El desconocimiento que lleva a las personas a elegir sitios que brindan comidas rápidas o Fast Food por falta de tiempo o comodidad, hace que se puedan contraer enfermedades.

Por eso mismo la recomendación es:

- Elegir carnes asadas en lugar de fritas, acompañadas de ensaladas sin aderezos comerciales, con vinagre y aceite de oliva o canola.
- Utilizar aderezos como especias, hierbas aromáticas, que faciliten el buen sabor evitando el consumo de sal y azúcar escondida.
- Evitar el pan y las galletitas que tienen además de harinas altamente inflamatorias y adictivas, azúcares escondidos.
- Evitar las bebidas industrializadas aún las dietéticas o light que son adictivas, estimulan la insulina y dan más deseos de continuar la ingesta.

Es importante esforzarse para lograr una nutrición adecuada a cada persona. Es la mejor inversión para el cuerpo y la mente.

■ **Lic. Alicia Crocco**
Lic. En Nutrición
Periodista en Salud



Quiénes deben comunicar las noticias de salud?

Los periodistas médicos deben ser los únicos autorizados para la información en salud, ya que son los responsables de traducir e interpretar el mensaje científico, para que las personas que lo reciban puedan captar con certeza la realidad, teniendo en cuenta que una noticia errónea o sensacionalista puede hacer entrar en pánico a la población.

Esencialmente debe primar la integridad de los individuos que son los encargados de recibir la información clara y certera, para ello es primordial que el periodista entienda del tema a difundir y sea cuidadoso de las fuentes de información, como así también debe poseer la seguridad, de que éstas provengan de fuentes confiables, científicamente sólidas y fundamentadas.

Los medios de comunicación, también pueden utilizarse de manera dañina, para bloquear a la comunidad y menoscabar el bien integral de las personas, alienándolas, marginándolas o aislándolas con fines impensados y se debe considerar que la difusión de una noticia tratada indebidamente por los medios masivos, pueden producir bajo algunas circunstancias el efecto no deseado.

Existen también noticias manejadas con fines comerciales, sin concordancia con la realidad, por eso es fundamental que el periodista médico esté informado adecuadamente.

La noticia debe ser emitida cuidadosamente sin abandonar su postura crítica y debe saber el periodista que su divulgación, posea la debida credibilidad y evitar aquellas basadas en supuestos personales, olvidando los principios fundamentales como la verdad, precisión, independencia, equidad, imparcialidad y esencialmente humanidad y responsabilidad.

Para la difusión en salud, es indispensable la independencia como principio ético y es fundamental que se aplique con rigurosidad la mirada periodística y analizar la pertinencia y relevancia del tema a desarrollar.

La comunicación debe ser utilizada como un importante instrumento de responsabilidad y no para manipular, su único fin debe ser beneficiar a la sociedad y el periodista debe tomar el rol no sólo de comunicar sino de educar, a la sociedad y en todas las etapas de la vida.

Un periodista médico, jamás debe olvidar que la noticia debe ser emanada con la mayor independencia posible y pensando en el público, único soberano que la recibe.

■ **Ana María Forte**
Periodista médica





NUEVA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO, Y EL CONVENIO MARCO DE LA OMS, CONTINUA SIN RESOLVER EN NUESTRO PAÍS.

¿PUEDEN HACER ALGO LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN?

El 31 de mayo de cada año, la OMS celebra el Día Mundial Sin Tabaco con el fin de poner de relieve los riesgos asociados con el tabaquismo, tanto para la salud como en otros ámbitos, y abogar por políticas eficaces para reducir su consumo.

El lema del Día Mundial Sin Tabaco 2018 es: «**Tabaco y cardiopatías**». La campaña busca llamar la atención sobre: la relación entre el tabaco y las cardiopatías y otras enfermedades cardiovasculares.

La acción de los medios de difusión masiva, cumplen un rol fundamental en dar a conocer los daños, no sólo cardíacos, como propone este año la OMS, sino también todo el resto de las patologías, que van desde diferentes tipos de cáncer, al EPOC, pasando por el envejecimiento prematuro de la piel, y la impotencia sexual, entre muchas otras cosas.

En relación a la enfermedades del corazón, el consumo de tabaco es un factor de riesgo importante de cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular y vasculopatía periférica. Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en todo el mundo, y el consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco de segunda mano, contribuyen a cerca del 12% de las defunciones por cardiopatías.

A pesar de que se conocen bien estos daños para la salud cardiaca, y de la disponibilidad de soluciones para reducir la morbimortalidad que ocasiona, amplios sectores de la población desconocen que el tabaquismo es una de las principales causas de las enfermedades cardiovasculares y allí el rol fundamental de los medios de difusión.

Para tratar de reducir la incidencia de estas y otras afecciones provocadas por el tabaquismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha establecido un acuerdo de acción simultánea en todo el mundo, conocido como Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Este primer convenio, fue establecido por la Asamblea General Mundial el 21 de mayo de 2003 y entró en vigor el 27 de febrero de 2005. A la fecha, 177 países han firmado y ratificado este instrumento internacional, Esta enorme cantidad de estados, incluida la Comunidad Europea, convirtió el tratado, en el más ampliamente aceptado en la historia de las Naciones Unidas, y representa un punto de partida para la promoción de la salud pública y genera nuevos aspectos legales para la cooperación internacional de la salud

Las disposiciones más importantes del Convenio Marco, incluyen: La prohibición completa de la propaganda, promoción y patrocinio en forma directa e indirecta de todas las formas de tabaco; la inclusión de advertencias sanitarias que deben cubrir más del 50% del área principal de exhibición de cada paquete. Además se prohíben términos engañosos y falsos tales como “ligero”, “suave” o “con bajo contenido de alquitrán”; la protección a los no fumadores a la exposición al humo del tabaco por medio de prohibir por completo fumar en lugares públicos; aumentar el precio de los cigarrillos por medio de mayores impuestos; prohibir la venta de tabaco a menores de 18 años; control del contrabando y comercio ilícito; educación, comunicación, formación y concientización del público acerca de todas las cuestiones relacionadas con el tabaco.





Lamentablemente y a punto de cumplirse 15 años de la firma del convenio, por parte del poder ejecutivo, nuestros legisladores, nunca lo han ratificado impidiendo su aplicación en la Argentina. Mientras tanto, en nuestro país fuma el 27% de las personas entre 18 y 64 años; el inicio de fumar es entre los 13 y 14 años; los habitantes del 70% de los hogares están expuestos al “humo de segunda mano” y por lo tanto son fumadores pasivos; el 15% de las muertes en mayores de 35 años es causado por el tabaco; 40.000 argentinos mueren anualmente como consecuencia del tabaco. El costo de estas muertes representa el 0,17% del PBI.

Para tratar las enfermedades provocadas por el tabaco, se utiliza el 16% del presupuesto de salud; por los impuestos al tabaco, se recauda un 30% menos de los que se gasta en tratar sus consecuencias.

Dado que existe una contundente evidencia científica sobre la aplicación de medidas eficaces, y un elevado consenso dentro de la población argentina, en apoyo a estas políticas, la única razón para no ratificar el convenio marco, es la manipulación que realiza la industria tabacalera sobre los responsables de la formulación de políticas públicas.

La aplicación de este convenio, que permitirá disminuir las consecuencias nefastas para la salud pública de la principal causa de muerte prematura en nuestro país, es una deuda que el Estado Nacional, tiene con la sociedad argentina y las generaciones venideras.

DR. MARIO BRUNO
Oncólogo
Periodista en Salud



CONGRESOS Y PREMIOS

Congreso 2019
¡Bienvenido!

SOCIEDAD ARGENTINA DE PERIODISMO MÉDICO

10 CONGRESO INTERNACIONAL DE PERIODISMO MÉDICO & TEMAS DE SALUD

CON ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL

	PRESIDENTE	Dr. Mario Bruno
	VICEPRESIDENTE	Lic. Mariano Jehin
	SECRETARIO	Dr. Carlos M. Bruno

Sede	Asociación Médica Argentina - Av. Santa Fe 1171 - CABA.
Horario	8 a 20 hs.
Día	15 de Noviembre de 2019 <i>(Se desarrolla por Internet desde los tres meses previos)</i>
Inscripción	Gratuita <i>(Sólo son arancelados los Certificados de Asistencia)</i>

INVITADOS INTERNACIONALES

Prof. Dr. Eduardo González Toledo:
Director de Neuroradiología y Ciencias de Investigación de la Salud de la Universidad de Louisina (EE.UU).

Dr. Carlos Royo Sánchez:
Presidente de Medical Development. Ex Ministro de Salud de Madrid, España.

INVITADO NACIONAL

Cineasta Juan José Campanela

Conferencia Dr. Carlos Royo Sánchez:
“La transformación digital en Salud, retos y soluciones”

Conferencia Dr. Eduardo González Toledo:
“Cerebro y comunicación en la era digital”

Conferencia Cineasta Juan José Campanela:
“Cine como medio de Comunicación de los temas de Salud”

MESAS REDONDAS: 12



CURSOS

Curso de Periodismo Médico y Temas de Salud

<http://www.ama-med.org.ar/especialidades/detalleCurso/12>

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN 2019

INICIO: 5 de Abril de 2019 CON RADIO
7 de Junio con Televisión
2 de Agosto con Internet
27 de Septiembre con Prensa Escrita

Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Claudio Jehin
INSCRIPCIÓN e INFORMES: www.sapem.org.ar
Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.
Te: 5276-1040/48/59 de L a V 14 a 19

Consultas: sapem.ama@gmail.com , egama@ama-med.org.ar
1160359448

MODALIDAD: Semi presencial
DURACIÓN: 1 Años (520 horas ANUALES)
CLASES PRESENCIALES: Viernes de 19 a 21 hs.
LUGAR Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.
CONTENIDO: Medios digitales, aplicaciones en Salud, redes sociales, Internet y su entorno, Radio y Producción Radial, Televisión, Gestión de Contenidos, Prensa Escrita, Redacción.
SE OTORGA: Certificado de la Escuela de Graduados de la AMA y de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico.
Acreditará una credencial de Periodista especializado en Salud reconocida para eventos nacionales e internacionales.





Cronograma

Del 5 de Abril al 31 de Mayo

Radio: 8 Clases

1º Módulo

Del 7 de Junio al 26 de Julio

Televisión: 8 Clases

2º Módulo

Del 2 de Agosto al 20 de Septiembre

Internet: 8 Clases

3º Módulo

Del 27 de Septiembre al 15 de Noviembre

Prensa Escrita: 8 Clases

4º Módulo

Examen Final: 29 de Noviembre

Observaciones:

Como el curso se dicta por módulos, si no puede iniciarse en Abril los alumnos pueden incorporarse al inicio de cada módulo, quedando pendientes las materias no cursadas, para el año siguiente.

Curso Virtual de Comunicación en Salud

La Sociedad de Periodismo Médico, y cursosparamedicos.com presenta la capacitación de periodismo en salud a distancia. Usted maneja sus horarios y tiempos. A través de la plataforma virtual tendrá todos los contenidos teóricos y los exámenes. Aprobados los mismos en día intensivo en la Ciudad de Buenos Aires, tendrá las prácticas o abonando los derechos de exámenes lo podrá realizar desde su ciudad sin moverse de su casa.

Con un cuerpo docente de trayectoria profesional en SAPEM lo invitamos a informarse.

Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Carlos María Bruno

DIRIGIDOS A: Médicos, veterinarios, enfermeras, psicólogos, kinesiólogos, odontólogos, fonoaudiólogos, estudiantes de medicina y todo aquel relacionado con la salud

SE OTORGA: Certificado de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico y en forma optativa al afiliarse a SAPEM, la credencial de Periodista Especializado en Salud reconocida a nivel nacional e internacional.

Inscripción <http://www.cursosparamedicos.com/newsite/temarios/comunicacion.asp>





Programa de radio en vivo

Inauguramos un programa de radio en vivo por FM 91.1 RADIO AMADEUS, Todos los viernes de 21 a 22 hs, bajo la dirección del doctor Mario Bruno.

Nuestro agradecimiento al director de dicha emisora.

Nuestro objetivo: informar para prevenir.



ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN EN SALUD

PRESENTACION

La Facultad de Ciencias de la Salud con el auspicio de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico, presentan la Especialidad de Comunicación en Salud, resolución CONEAU 1299/2014
La misma cuenta con la dirección del prestigioso oncólogo y comunicador Dr. Mario Félix Bruno.

PERFIL OBTENIDO

Gestión en cargos directivos de la sección de Prensa y Comunicación de diferentes empresas de salud públicas y privadas
Transmitir correctamente los mensajes inherentes al terreno sanitario utilizando un lenguaje claro, comprensible y ético enlazado a la arquitectura periodística.
Comprender el desarrollo y funcionamiento de los medios masivos de comunicación.
Manejar las herramientas de información en Internet, Radio, Televisión y Prensa Escrita aplicados al ámbito de la salud y su entorno.
Formar un sitio web, programa de radio, televisión y multimedia
Diagramar estrategias de comunicación en prevención y diagnóstico oportuno, campañas de prevención
Formar un nuevo paradigma laboral dentro de la salud y la comunicación, como así también fortalecer la relación médico- paciente de consultorio.
La importancia del lenguaje gestual en los diagnósticos. Comunicación de malas noticias.
Manejo de conferencias de prensa, discurso periodístico, gacetillas de prensa, convocatorias.
Mejorar la comunicación personal y exposición en congresos a través de la oratoria y el marketing

CALENDARIO

Duración: 2 años
Cursada: de 9 a 18.

Frecuencia mensual (terceros viernes y sábados de cada mes)
Inicio: Viernes 17 de Mayo de 2019.

Becas otorgadas por Scienza Argentina y la Universidad Maimónides

SALIDA LABORAL

Inmediata Salida Laboral en medios de comunicación; áreas de prensa de universidades publicas y privadas, instituciones de salud, laboratorios de productos medicinales





Bases Premio Bergier 2019



La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo

Bases:

1. Se otorgarán en cuatro categorías: a la mejor nota periodística publicada (prensa escrita e Internet), a la mejor nota radial emitida, a la mejor nota televisiva transmitida.
2. Las notas deben haber aparecido en medios de comunicación nacionales e internacionales de difusión masiva. Los Premios se adjudicarán a los trabajos orientados a despertar la conciencia del receptor sobre la necesidad del cuidado de la salud.
3. Las notas consideradas deberán haber aparecido entre el 1º de octubre de 2018 y el 30 de octubre de 2019
4. Los postulantes podrán presentar un trabajo de cada área. Deberán presentar la ficha de admisión y un Certificado de Emisión de la nota entregada por el medio de comunicación correspondiente.
5. La inscripción al premio supone de forma inmediata la cesión de derechos sobre el trabajo para uso del convocante.



6. Los trabajos deberán presentarse, junto con la ficha de admisión y el certificado del medio correspondiente por e-mail a la dirección sapem.ama@gmail.com
7. El plazo de admisión de trabajos vencerá el próximo 5 de Noviembre.
8. El Jurado estará integrado por tres miembros de SAPEM (Presidente, Vicepresidente y Secretario General), y un periodista.
9. Los Premios Hector Bergier son auspiciados por Scienza Argentina más información:
Dr. Carlos María Bruno
sapem.ama@gmail.com

Abierta la Inscripción a los Premios Héctor Bergier al Periodismo - 2019

PREMIOS HECTOR BERGIER

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo
Las bases estan a disposición

Ver: [Bases Premio Bergier 2019](#)

[Completar: Ficha de Admisión Premio Bergier](#)



Premio Alfonso Corso

Ganadores Premio Alfonso Corso 2018

Prensa Escrita

- Paula Martinez

Diario: El Eco de Tandil

Trabajo: "El Riñon Artificial"

Radio

- Malena Lobo

Medio: RADIO FM OESTE

Trabajo "Lo que hay que saber para prevenir intoxicaciones por Monóxido de Carbono"

Internet

- Viviana Spina

Medio: Radiofona.com

Trabajo: "Síndrome del burnout"

Televisión

- Ana María Forte

Medio Argentinísima Satelital

Trabajo: "Reproducción asistida, final feliz"



Consultorios Médicos
y Odontológicos

Laprida desde 1975



Cuidado Integral y Multidisciplinario de la Salud

Especialidades Médicas

- | | |
|------------------------|----------------------|
| Alergia e Inmunología | Kinesiología |
| Cardiología | Neuroradiología |
| Cirugía General | Neurología |
| Clinica Médica | Nutrición |
| Dermatología Clínica | Oftalmología |
| Endocrinología | Oncología |
| Estética Dermatológica | Otorrinolaringología |
| Fisiología | Pediatría |
| Gastroenterología | Psicopatología |
| Ginecología | Rummatología |
| Hematología | Traumatología |
| Infectología | Urología |

Visite los nuevos especialistas en: Oncología, Fisiología, endología, dermatología, rummatología, hematología e infectología.

ODONTOLOGÍA



BRUNO SALUD

- Estomatología General
- Ortodoncia
- Prótesis
- Estética
- Cirugía
- Servicio Integral de atención a domicilio

Atendemos OSSEG

Ortodoncia Para Todos

Los 1 sábados de cada mes damos un servicio especial de ortodoncia con costos reducidos para niños y adultos a cargo de la Dra. Patricia Nanni.



Estética Dermatológica por Especialistas

- Tratamientos faciales y corporales
- Puntas de diamante facial
- Limpieza de cutis
- Radiofrecuencia
- Velo de colágeno
- Shock de hidratación
- Masajes de relax, descontracturantes y reductores
- Drenaje linfático
- Tratamientos capilares



Plan LAPRIDA

Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS MÉDICOS LAPRIDA

Es un Plan de Médico-Odontológico creado por el Staff de Profesionales de los Consultorios Laprida con más de 15.000 pacientes.

Esta destinado a consultas ambulatorias, no cubriendo urgencias ni internación. El costo es un solo pago anual.

Beneficios

- Turnos inmediatos
- Descuento del 40% en todas las consultas de la clinica
- Odontología ó Ctas Sin interés con tarjetas de crédito. Ortodoncia e Implantes 12 Ctas sin interés
- Descuentos en Laboratorio ABC Arenales 1511/17 Tel: 4-797-7482



Accesibilidad

- 4 Cuadras del Puente Saavedra
- 2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren B elgrano Norte
- 1 Cuadra de la Avenida Maipú

Laprida 1619 Florida, Vicente López
4795-2340/0601

www.consultorioslaprida.com.ar
centrolaprida@gmail.com

